

Lanzan desafío a los 64 candidatos a ministros

RUMBO AL 1 DE JUNIO

Los invitaron a explicar en tres minutos por qué quieren ser ministros

POR ERNESTO MÉNDEZ

nesto.mendez@gimm.com.mx

Tras refrendar su compromiso con la democracia, la legalidad y la transparencia, el Colegio Nacional de Correduría Pública Mexicana extendió una invitación abierta a los 64 candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para aprovechar un espacio donde puedan dar a conocer sus propuestas.

La idea es que los aspirantes al máximo tribunal de justicia del país, graben un video de máximo tres minutos donde se puedan presentar, indiquen por qué quieren ser ministros o ministras de la SCJN y expliquen cuál es la visión que tienen de la correduría pública en el ámbito jurídico nacional.

Los aspirantes serán contactados vía telefónica y correo electrónico para que envíen sus videos con fecha límite el 9 de mayo de 2025, con el fin de publicarlos en las redes sociales del Colegio Nacional de Correduría Pública Mexicana, en el orden que sean recibidos.

Eduardo Manuel Ruiz Orozco Pérez, presidente del Consejo Directivo del Colegio Nacional de Correduría Pública Mexicana, destacó que México vive un momento histórico, y los ciudadanos debemos participar en la elección de quienes integrarán el Poder Judicial, en la jornada del próximo 1 de junio.



Nuestro objetivo es informativo, imparcial y orientado al fortalecimiento de la participación cívica y el diálogo público.”

EDUARDO MANUEL RUIZ OROZCO PÉREZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO NACIONAL DE CORREDURÍA PÚBLICA MEXICANA



Foto: Especial

Ruiz Orozco Pérez llamó a los aspirantes a explicar cuál es la visión que tienen de la correduría pública en el ámbito jurídico nacional.

